



POLÍTICA AMBIENTAL CORPORATIVA

2021

OBJETIVO

Establecer los lineamientos Corporativos para gestionar integralmente los riesgos y oportunidades ambientales inherentes a las actividades de los diferentes Negocios y operaciones de Grupo Nutresa y promover la adopción de buenas prácticas ambientales con los grupos relacionados.

ALCANCE

Aplica a todas las compañías del Grupo Empresarial Nutresa.

DEFINICIONES

Sistema de Gestión Ambiental (SGA): proceso donde se planean, implementan, revisan y mejoran los procedimientos y acciones para garantizar el cumplimiento de la política ambiental. El SGA parte de una identificación de aspectos e impactos ambientales que permiten la evaluación y administración de los riesgos y oportunidades asociados.

Grupos relacionados: son los colaboradores, accionistas, estado, comunidad, clientes, consumidores, proveedores de bienes y servicios, franquiciados, y partes con quienes se desarrollan alianzas.

Proveedores de bienes y servicios: Personas naturales o jurídicas que proveen, entre otros, materias primas, empaques, materiales indirectos, servicios continuos y discontinuos.

CONSIDERACIONES Y CRITERIOS GENERALES

Grupo Nutresa está comprometida con la sostenibilidad y la entiende como una capacidad corporativa de prosperar que se apoya en la identificación y gestión integral de los riesgos y oportunidades en las dimensiones económica, social y ambiental, y que está directamente relacionada con las posibilidades de generación de valor en el futuro.

La política ambiental corporativa comprende las operaciones de abastecimiento, producción, logística y comercialización; así como el trabajo conjunto con sus grupos relacionados, basados en una gestión ambiental proactiva alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Riesgos ambientales: escasez de recursos, cambio climático, incumplimiento normativo, afectación de terceros por el desarrollo de las operaciones y conservación del recurso.

Aspectos ambientales: consumo y reúso de agua, generación de vertimientos, consumo de energía y aprovechamiento energético, generación de emisiones, generación y aprovechamiento de residuos, consumo de materiales, tala de árboles y reforestación, generación de ruido.

Por lo anterior, su actuación se fundamenta en los siguientes principios:

1) Responsabilidad

Los presidentes de los Negocios y Unidades Transversales son los responsables de asegurar el cumplimiento de esta política. Las gerencias de operaciones, logística, compras, desarrollo humano organizacional y comerciales, trabajan en su administración y difusión; acompañadas por los equipos ambientales. Todos los colaboradores de Grupo Nutresa que intervienen en la cadena de valor, son responsables de la aplicación de los principios generales de esta política y de influenciar su adopción en los grupos relacionados a través de los que se generan impactos.

2) Gestión ambiental en operaciones controladas

Trabajar en la implementación y ejecución de sistemas de gestión ambiental efectivos, basados en la mejora continua, la prevención y control de la contaminación y la protección del medio ambiente, que contribuyan con una armónica relación entre el crecimiento rentable y el desempeño ambiental y donde la ecoeficiencia sea criterio de decisión. Dicha gestión parte de involucrar y formar a sus colaboradores en las competencias requeridas y abarca la planificación, desarrollo y ejecución de los proyectos, procesos y productos con una mirada de ciclo de vida; así como la realización de la debida diligencia ambiental en nuevas adquisiciones, fusiones y constitución de alianzas. Así mismo, asegurar el cumplimiento legal aplicable en términos ambientales y otros requisitos y estándares que se suscriban en la materia.

3) Gestión de impactos indirectos a través de grupos relacionados

La Organización promueve la cultura ambiental en sus grupos relacionados, para que identifiquen y gestionen los riesgos ambientales, cumplan la legislación ambiental y trabajen en la mejora continua de sus procesos, a través de la implementación de sistemas de gestión y programas que favorezcan el uso sostenible de los recursos naturales.

Así mismo, la Organización promueve la reducción del consumo de recursos como el agua, y la energía; promueve la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y contaminación ambiental, y fomenta la protección y cuidado de los suelos y ecosistemas.

4) Reporte

Consolidar indicadores y metas que le permiten monitorear los logros acordes con la estrategia y asuntos materiales relacionados con la sostenibilidad ambiental y reportar su desempeño.